

**ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FOOD PACKING S.A FOODKING
CELEBRADA EL 06 JULIO DE 2020.**

En la ciudad de Santa Elena, provincia de Santa Elena, a los 06 días del mes de Julio de 2020, siendo las doce horas en el local social de la compañía **FOOD PACKING S.A. FOODKING**, ubicado en el kilómetro 56 de la vía Santa Elena-Guayaquil se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas, la compañía **MACCJONES S.A** debidamente representada por el señor **WALTER HUMBERTO CEDEÑO CRESPIÓN**, titular de 512 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un (1) dólar de los Estados Unidos de América cada una con derecho a quinientos doce votos ; la compañía **CEDINVEST S.A** debidamente representada por el señor **PATRICIO XAVIER CEDEÑO CRESPIÓN** , titular de 280 acciones ordinarias , nominativas y liberadas de (1) un dólar de los Estados Unidos de América cada una con derecho a doscientas ochenta acciones , el señor **ÁNGEL OSWALDO CEDEÑO GRACIA**, propietario de 8 acciones ordinarias , nominativas y liberadas de (1) un dólar de los Estados Unidos de América cada una con derecho a ocho votos Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Dirige la junta el señor Patricio Xavier Cedeño Crespín e interviene en la Secretaría el Gerente señor Walter Humberto Cedeño Crespín. El señor Secretario de la Junta procede a tomar la lista de los accionistas presentes constatando la presencia de la totalidad de los accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía. Se deja constancia que el Comisario de la compañía fue individual y especialmente convocado.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía de **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA US\$800.00** se resuelve, instalar la Junta General Ordinaria, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

Conocer y resolver la aprobación de:

- 1. Informe del Gerente General y Comisario por el ejercicio económico del año 2019;**
- 2. El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y los correspondientes anexos del ejercicio 2019;**
- 3. Resultados sobre el ejercicio económico 2019;**

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

El Gerente General presenta el informe detallado de las actividades realizadas en el ejercicio económico del año 2019, entregando un texto para ser agregado al expediente de la Junta General, el mismo que es puesto en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos, aprobar el informe del Administrador.



El Comisario de la compañía da lectura a su informe y presenta los documentos respectivos para el expediente de la Junta General, los mismos que son puestos en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos, aprobar el informe del Comisario.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

El Gerente General da lectura al informe de las cuentas del Estado de Resultado Integral, el Estado de Situación Financiera y anexos de la compañía del 2019; Los mismos que son puestos en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos, aprobar las cuentas, el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General y anexos de la compañía.

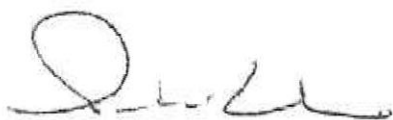
TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

Respecto al resultado económico de la compañía durante el ejercicio económico 2019, el señor Gerente General, toma la palabra para explicar a los accionistas presentes las actividades comerciales y mejoras en infraestructura que la compañía ha realizado en el ejercicio económico del 2019. La Junta General de Accionistas luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos, aprobar que no haya repartición de utilidades entre los accionistas de la compañía y dicho rubro se destine para la cuenta de futuras capitalizaciones.

No habiendo otro asunto que tratar se concedió un momento de receso para la elaboración de la presente acta, a la cual se incorpora para que formen parte del expediente, el listado de accionistas asistentes a la presente Junta General Ordinaria.

Una vez redactada esta acta, fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, los cuales la aprobaron firmando en señal de su conformidad, junto con el Presidente y Secretario, terminando la reunión a las trece horas.

Santa Elena, 06 de Julio de 2020.



PATRICIO XAVIER CEDEÑO Crespín
Presidente de la Junta y Accionista



WALTER HUMBERTO CEDEÑO Crespín
Secretario de la Junta y Accionista



ÁNGEL OSWALDO CEDEÑO GRACIA
Accionista